DR. JORGE NELSON MOLINA MARTÍNEZ
LSST: 2021060010903
Médico Especialista en Salud Ocupacional

Cra 48 # 46-89, Bello - Antioquia
Teléfono : 314 684 7053
jonemo38@yahoo.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo Evaluación: Pre-Ingreso
Conceptos Especiales: No Aplica



Realizado en BELLO (Antioquia)			Fecha Emisión 2026-01-16	Orden Servicio 1545635
Nombres y Apellidos SARA GIRALDO BERRIO			Identificación CC 1035423894	Sexo Biológico Femenino
Fecha Nacimiento 1990-05-15	Edad 35 años	Tipo Sangre - Rh * O+	Dirección Residencia	Teléfonos 3004045002
EPS Sura		ARL Sura		AFP Porvenir
Valoración realizada para el cargo CONTRATISTA		Empresa Persona Natural		Empresa Usuaria Persona Natural
Actividad Económica 0081 - Personas Naturales sin Actividad Económica				

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

El siguiente concepto se emite conforme a la Resolución 1843 de 2025, de acuerdo con el perfil del cargo definido por la empresa y según los hallazgos de la Evaluación Médica Ocupacional realizada al usuario el 2026-01-16. Para emitir el concepto se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

- Visiometría Ocupacional (2026-01-16)
- Evaluación Osteomuscular Ocupacional (2026-01-16)
- Audiometría Tamiz (2026-01-16)

CONCEPTO MÉDICO

- **Pre-Ingreso:** Sin restricciones de salud para que el trabajador desempeñe la labor.

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL TRABAJADOR

- Atender las recomendaciones y/o restricciones emitidas en este concepto, tanto en el ámbito intralaboral como extralaboral
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST, incluyendo el uso correcto de los EPP cuando aplique.
- Participar en las actividades de capacitación definidas en el SG-SST
- Estilos de vida saludable: Realizar ejercicio mínimo 3 veces a la semana, dieta equilibrada, consumo de agua, procurar adecuada higiene del sueño, evitar consumo de tabaco y alcohol.
- Control visual anual

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA EMPRESA

- Comunicar al trabajador el concepto y recomendaciones emitidas en este documento
- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según perfil del cargo
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo
- **Control Médico en** 12 meses.
- Se recomienda incluir/mantener al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Auditivo, Biomecánico, Psicosocial
- Otras Observaciones para la empresa: FONOAUDIOLOGÍA: PROTECCIÓN AUDITIVA PARA LABORAR EXPUESTO A NIVELES DE PRESIÓN SONORA SUPERIORES A 80 DB. CAPACITACIÓN SOBRE SALUD AUDITIVA. INCLUIR EN SISTEMA DE CONSERVACIÓN AUDITIVA. CONTROL AUDITIVO SEGÚN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN AUDITIVA. Capacitación en higiene postural. Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral. Permitir hidratación permanente durante la jornada laboral.

Laura Molina

Expedido por
Dra. LAURA MOLINA MONTOYA
CC. 1214727239
Médica esp. SST
Registro No: 1214727239, LSST: 2022060033640

SaraGB

Recibido por
SARA GIRALDO BERRIO
CC. 1035423894

Powered by CamScanner